

**4763 - Emergencia - Económica y Social**

Prorroga por el término de un año la vigencia de la Ley N° 4378 a partir del 01.04.94. Determina artículos.

Fecha de Sanción: 04/04/1994

Fecha Promulgación: 04/04/1994

Fecha P.B. Oficial: 06/04/1994

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 1059/94 - Ratif. x Dto. N° 405/95

Veto: